



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

El Pleno del Ayuntamiento de Sonseca, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente nº 1766/2025, de Modificación de Créditos para concesión de Suplemento de Crédito.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS (SUPLEMENTO DE CRÉDITO)

Subprograma	Subconcepto	Importe
16100 abastecimiento domiciliario agua potable	2269944 gastos sentencias judiciales FCC Aqualia	1.271.034,92€
TOTAL		1.271.034,92€

FINANCIACIÓN: Cargo a mayores ingresos de préstamos.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS (CRÉDITO EXTRAORDIARIO)

Subprograma	Subconcepto	Importe
16100 abastecimiento domiciliario agua potable	35200 intereses de demora	267.897,76€
TOTAL		267.897,76€

FINANCIACIÓN: Cargo a mayores ingresos de préstamos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Sonseca, 21 de agosto de 2025.-La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-4128